

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 01/2024

05 de marzo de 2024

En la Sala de Profesores de Carreras Musicales ubicada en el Edificio de Música de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a cinco días del mes de marzo de dos mil veinticuatro se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI.

Se encuentran presentes: los/las **Consejeras/os Docentes:** María Emilia GRECO; Jesús Damián BELOT en reemplazo de Jorge Omar DOMINGUEZ; Marcela CAMBA en reemplazo de Bárbara Noelia BUONO; Adriana Nancy ARENAS; **Consejeras/os Estudiantiles:** María Morena ROSSELOT; Karen Antonella RUSSI y Valentín FERNANDEZ CEJAS en reemplazo de Ana Clara CHIARAMONTE; **Consejeras Egresadas:** Leonor del Rosario ORTUBIA y Patricia Virginia BENITO; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO.

Ausentes con aviso: **Consejeras/os Docentes:** Oscar ZALAZAR; Jorge Omar DOMINGUEZ; Jerónimo FORMICA; Bárbara Noelia BUONO y Javier Omar FALCÓN; **Consejera Estudiantil:** Ana Clara CHIARAMONTE.

Ausentes sin aviso: **Consejeras Docentes:** Alicia ÁLVAREZ y Marcela Rebeca ZAKALIK. Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI.

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Secretario Administrativo Financiero, Cdor. Julio CONTRERAS y el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA.

Siendo las nueve y diez horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión.

ORDEN DEL DÍA

INFORME DE DECANATO

En primer lugar la Decana hace referencia a la refacción que se está llevando a cabo en la Sala de Consejo, la remodelación se suscitó a raíz del ingreso de agua por las intensas lluvias de febrero, como principal medida se procedió a la reparación del techo, las ventanas y la remoción de la alfombra. Agrega que si bien la reestructuración estaba prevista dentro del plan de obras, se aceleraron los procesos para finalizarlos prontamente.

En otro orden la Decana menciona que desde diciembre a febrero han sucedido muchas cosas, las más importantes tienen relación con las medidas abordadas en contra de la cultura, entre ellas, la intención del cierre del Fondo Nacional de las Artes, del Instituto Nacional del Teatro, del Instituto Nacional de la Música, el desfinanciamiento del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, lo que significó un fuerte ajuste a la cultura y al arte. Es de destacar las manifestaciones y asambleas de artistas mantenidas en este lapso, es por ello que la Facultad, no ajeno a ello, ha estado presente en cada uno de estos hechos, contando con la participación de funcionarios, colegas y hacedores culturales con el firme repudio a la intención del Gobierno Nacional.

Comenta también que en el mes de enero desde la Red Argentina Universitaria de Artes – RAUdA se ha interactuado permanentemente con pedidos puntuales a legisladores nacionales y provinciales, que claramente no apoyan el Proyecto de Ley Ómnibus, explicándoles la importancia de la cultura para el País y solicitándoles que no voten en favor de la mencionada Ley. Sumado a ello, se mantuvieron contactos con el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales – CODESOC, para que de manera conjunta con RAUdA, se emitan comunicados.

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Sumado a lo antes expresado, el comercio y la industria están sintiendo el gran impacto de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional, claramente la sociedad se expresó a través de su voto y debemos ser respetuosos de la elección de este modelo, pero no deja de ser un impacto serio para todos. -----

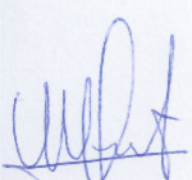

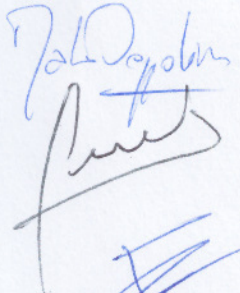
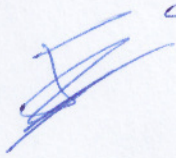


Por otro lado, abordando el contexto universitario, desde el mes de diciembre ya se hablaba de los efectos que tendría el ajuste y la reconducción del presupuesto universitario 2023, sumado a la devaluación, la fuerte inflación, la desregulación de los precios y el congelamiento de los salarios. Agrega que si bien la situación de las 57 Universidades Nacionales y Públicas es diferente, será muy complejo para todas, atravesar este semestre con el impacto negativo producto de los aumentos en los servicios de luz, gas, limpieza, conectividad, entre otros. -- Seguidamente hace mención a la reunión mantenida por Consejo Interuniversitario Nacional – CIN y el comunicado surgido en el cual se solicitó una actualización del presupuesto universitario simplemente para el funcionamiento y la actualización salarial para docentes y no docentes. En el ámbito de la UNCUYO, cabe aclarar que los/las Decanos/as tomaron conocimiento de la reunión concreta del CIN a través de los medios y no por haber sido comunicado por la propia Rectora. Comenta además que en el corto plazo será tratado en el seno del Consejo Superior el presupuesto que como bien lo anticipó, será el reconducido del 2023. La Decana añade que se crearán dos fondos extraordinarios, uno de apoyo a los estudiantes con becas y otro para cubrir servicios básicos. -----

Posteriormente pone énfasis en la necesidad de acompañar y propiciar un estado de comunicación permanente, haciendo extensivo el pedido a los docentes y no docentes. ---- En otro sentido comenta que entre los días 20, 21 y 22 se llevarán a cabo las Jornadas Institucionales, aglutinando en esta ocasión las Jornadas Académicas, Jornadas del Personal de Apoyo y Jornadas de Salud Mental. -----

A continuación se abre un extenso y enriquecedor debate sobre la situación actual, formulando distintas estrategias para abordar los requerimientos y el acompañamiento de los estudiantes. Toma la palabra la Vicedecana y comenta sobre la idea de adelantar las Jornadas de Salud Mental que en el año anterior tuvieron lugar en el mes de octubre y que en este año particularmente, se incluirán en el marco de las Jornadas Institucionales, con el fin de articular actividades docentes y no docentes. -----

Por último la Decana propone redactar un comunicado en forma conjunta con el Consejo Directivo para su posterior publicación. -----

Siendo las diez y veinte horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----







MARIANA SANTOS
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO


Dra. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
Facultad de ...